



**AUTORIZACION DE CONTRATACION
DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA**

CONSIDERANDO

Que el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, de dos (2) profesionales para Bienestar al Aprendiz.

Que de acuerdo con certificación expedida previamente por esta regional bajo mi responsabilidad en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

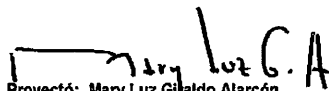
Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	5_9204_73; 5_9204_74 Contratar los servicios personales para adelantar y desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo y desarrollo humano integral de los Aprendices que favorezcan su permanencia en el proceso formativo en el marco del Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz de acuerdo con la normatividad vigente.
Cantidad de contratos:	2
Valor total de la contratación:	Ochenta y dos millones quinientos quince mil ochocientos veintiocho pesos (\$82.515.828).
CDP:	3223 del 19 de Enero de 2023.
Rubro:	C-3603-1300-14-0-3603025-02
Radicado - NIS	

Firmado digitalmente por
ELKIN DARIO TOBON
TAMAYO
Fecha: 2023.01.26 16:29:40
-05'00'
ELKIN DARIO TOBÓN TAMAYO
DIRECTOR REGIONAL (E)
ANTIOQUIA


Proyectó: Mary Luz Giraldo Alarcón
Apoyo Gestión Contractual